

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. gal

Jueves 27.09.2018

Discurso del Secretario para las Relaciones con los Estados en el 73° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con motivo del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares

Publicamos a continuación el discurso pronunciado ayer en Nueva York por S.E. Mons. Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y Jefe de la Delegación de la Santa Sede en el 73° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con motivo del *Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares*.

Discurso de S.E. Mons. Paul Richard Gallagher

Señor presidente,

El Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares es una afirmación de nuestra determinación común de crear las condiciones y dar los pasos necesarios para la eliminación total de las armas nucleares. Nunca debemos resignarnos a la idea de que las armas nucleares estén aquí para siempre. No debemos dar crédito a la idea de que las amenazas contemporáneas a la paz y la seguridad internacionales no permitan el desarme nuclear. El mundo no es más seguro con armas nucleares; es más peligroso. Una política que dependa de la posesión de armas nucleares es contradictoria con el espíritu y el propósito de las Naciones Unidas porque las armas nucleares no pueden crear para nosotros un mundo estable y seguro, y porque la paz y la estabilidad internacional no pueden fundarse en la destrucción mutuamente asegurada o en la amenaza de aniquilación total.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares es un paso importante en nuestros esfuerzos por lograr un mundo libre de armas nucleares. Sesenta y un Estados lo han firmado, catorce de ellos ya lo han ratificado. La Santa Sede, que lo firmó y ratificó el mismo día en que se abrió para su firma y ratificación, el 20 de septiembre de 2017, desea instar a otros a firmarlo y ratificarlo. Será un ingrediente importante del régimen de no proliferación y desarme nuclear una vez que entre en vigor. Cada firma, cada ratificación de este Tratado constituye un paso importante hacia el logro de un mundo libre de armas nucleares.

El Tratado es el fruto de los esfuerzos de muchos Estados y otras partes interesadas para promover una mayor

conciencia y comprensión de las consecuencias humanitarias y de los desastres ambientales que resultarían del uso de armas nucleares. Los impactos catastróficos de las armas nucleares son previsible y aterradores. Las víctimas de estas armas todavía están con nosotros: los Hibakusha son un testimonio viviente de los horrores que las armas nucleares pueden desatar. Siguen retándonos a reconocer que la eliminación total de las armas nucleares no es solo un problema de seguridad, sino también un imperativo moral, humanitario y ambiental.

La Santa Sede quiere llamar a todos los países a hacer realidad el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT) garantizando su entrada en vigor. Asegurar que ningún Estado pueda realizar ensayos de armas nucleares es un paso esencial para detener el desarrollo de armas nucleares todavía más letales y un avance fundamental hacia la consecución de un mundo libre de armas nucleares. Recae sobre todos nosotros la responsabilidad de seguir persuadiendo a aquellos Estados, cuya ratificación es necesaria para que el TPCE entre en vigor, de la importancia fundamental de ratificarlo para la paz mundial.

Tanto el Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares como el CTBT complementan el Tratado de No Proliferación Nuclear (NPT). Su objetivo es ayudar a cumplir el compromiso de todas las Partes fijado en el artículo 6 de que "cada Parte en el Tratado se compromete a celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear, y sobre un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional". Hoy, debemos comprometernos de nuevo por un mundo sin armas nucleares, implementando plenamente el TNP.

La Santa Sede ha sido Parte en el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) desde el principio, para alentar a los Estados poseedores de armas nucleares a abolir sus armas nucleares, disuadir a los Estados poseedores de armas nucleares de adquirir o desarrollar capacidades nucleares, y alentar la cooperación internacional sobre la utilización del material nuclear con fines pacíficos. Al mismo tiempo que cree firmemente que el TNP sigue siendo fundamental para la paz y la seguridad internacionales, la Santa Sede seguirá argumentando contra la posesión y el uso de armas nucleares, hasta que se logre la eliminación total de las armas nucleares.

La entrada en vigor del CTBT y la plena aplicación del NPT solo pueden darse si existe confianza mutua. Los tratados de desarme son más que simples obligaciones legales; también son compromisos morales basados en la confianza entre los Estados y enraizados en la confianza que los ciudadanos depositan en sus gobiernos. En el caso del NPT, los Estados no poseedores de armas nucleares se obligan a la no proliferación nuclear y confían en que los Estados poseedores de armas nucleares entablen negociaciones de buena fe encaminadas al desarme nuclear. Si los compromisos con el desarme nuclear no se hacen de buena fe y, en consecuencia, desembocan en violaciones de la confianza, la proliferación de tales armas sería el corolario lógico.

De hecho, esta confianza se ha visto gravemente erosionada tanto por la reciente falta de progreso en materia de desarme nuclear como por la decisión de algunos Estados de desarrollar su capacidad en las armas nucleares. Por lo tanto, es sumamente urgente que continuemos restableciendo y fortaleciendo la confianza mutua, ya que solo a través de esa confianza puede establecerse una paz verdadera y duradera entre las naciones. La confianza puede llevarnos nuevamente al significativo camino del diálogo y la negociación por un mundo libre de armas nucleares.

Señor presidente,

El deseo de paz, seguridad y estabilidad es uno de los anhelos más profundos del corazón humano. Esta paz no es la ilusión de paz que crea la amenaza del uso de armas nucleares. Por lo tanto, nunca debemos dejar de perseguir este objetivo exigente y de amplias miras de la eliminación total de las armas nucleares, hasta el día en que nuestro mundo finalmente esté libre de ellas, y la paz auténtica que anhela el corazón humano pueda ser alcanzada y disfrutada por todos.

Gracias, Sr. Presidente.

